



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 21
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de noviembre de 2020

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el seis de noviembre de dos mil veinte, se reunieron vía remota la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González, así como de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las diez horas con cuarenta minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

Fue aprobada por unanimidad la dispensa de lectura de la minuta número veinte, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad. -----

Como siguiente punto del orden del día, la presidencia propuso la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la parte correspondiente a la propuesta de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, contenida en la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan recibir un salario digno, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Al no registrarse participaciones, la secretaría recabó la votación resultando aprobada la propuesta de dispensa de lectura por unanimidad. Una vez lo cual, se sometió a discusión el proyecto de dictamen, registrándose la participación de la diputada Ma Carmen Vaca González, para hablar en contra. Concluida su intervención, por instrucciones de la presidencia, la secretaria lo sometió a votación y resultó aprobado el dictamen por mayoría, con cuatro votos a




**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

favor y un voto en contra. En consecuencia, la presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado al presidente de la mesa directiva para que fuera agendado en la sesión ordinaria que correspondiera, una vez suscrito mediante firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se pueda suscribir mediante firma autógrafa de la y los integrantes de la comisión legislativa. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos y comunicó a la diputada y los diputados que se les citaría para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----


Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número veintiuno elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el seis de noviembre de dos mil veinte. -----